

Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

A lo largo de 1997 prosiguió sus actividades el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, institución dedicada a la investigación y a la enseñanza postgraduada en ciencias sociales, que inició sus actividades en el curso 1987-1988. El Centro está establecido dentro del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, constituido como fundación privada en octubre de 1986. El Centro tiene su sede en el mismo edificio de la Fundación Juan March. En octubre de 1997 se cumplían diez años de actividad del Centro. Con este motivo se editó el volumen *Una década: 1987/88 - 1996/97*, en el que se rendía cuentas de lo realizado desde el comienzo de su actividad.

Desde su misma constitución, el Centro tiene asignados dos fines íntimamente relacionados. Primero, la formación de un conjunto de estudiosos capaces de contribuciones significativas a la vida científica española. Para ello, cuenta con un programa de estudios orientado a la obtención del doctorado mediante la realización de una tesis doctoral en el Centro, dentro de su organización académica y administrativa y conforme a los métodos de investigación adoptados. Además, constituye el Centro un lugar de investigación y de intensa vida intelectual: para ello produce trabajos propios y estimula trabajos ajenos de investigación en ciencia social, edita una serie de publicaciones y realiza un conjunto de actividades públicas destinadas al alumno académico y al público en general.

Al cumplimiento de esta doble finalidad se ordena la organización, forma y diseño del Centro. La idea principal que anima a éste es la formación de una comunidad científica, ba-

sada en la discusión pública, abierta y libre. El *Consejo Científico* del Centro, cuyos miembros son designados por el *Patronato* del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, tiene a su cargo la supervisión general de las investigaciones doctorales que elaboran los estudiantes del Centro. Integra el Consejo Científico un conjunto de profesores españoles y extranjeros que dirige la mayoría de las tesis doctorales que se realizan en el Centro y que participa en el asesoramiento a todos los estudiantes del mismo. Corresponde también al Consejo Científico fijar las líneas maestras de la política investigadora y científica del Centro, en colaboración con la dirección del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*.

El *Consejo Científico* está compuesto por los siguientes profesores: Gösta Esping-Andersen, *catedrático de Sociología de la Universidad de Trento (Italia)*; Juan J. Linz, *Sterling Professor of Political and Social Science, de la Universidad de Yale*; José María Maravall, *catedrático de Sociología de la Universidad Complutense, de Madrid, y Honorary Fellow del St. Antony's College de la Universidad de Oxford*; José Ramón Montero, *catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid*; Adam Przeworski, *catedrático de Ciencia Política y de Economía de la Universidad de Nueva York*; Steven Rosenstone, *catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Michigan*; y Vincent Wright, *Fellow del Nuffield College de la Universidad de Oxford*.

El director académico del Centro es José María Maravall y el secretario general, Javier Gomá Lanzón.



El estudiante en el Centro

En su función de enseñanza, el Centro propone la formación avanzada, durante dos años de estudio, de alumnos ya licenciados, con vistas a la obtención de un título de *Maestro en Ciencias Sociales (Master)* de carácter privado. Después, durante otros dos años, el Centro provee a sus alumnos de los medios para preparar su tesis doctoral en alguna rama de la Ciencia Política o de la Sociología. Las convocatorias de plazas para acceder a los estudios en el Centro son anuales. La solicitud de ingreso y obtención de las mismas está abierta a graduados españoles con título universitario obtenido en los últimos tres años anteriores a la fecha de solicitud o alumnos que se encuentren en el último año de su carrera universitaria. Se requiere un buen conocimiento del inglés, tanto oral como escrito.

Al cabo de la primera fase de dos años de estudio, el Centro otorga el citado título de Maestro. Los estudiantes pueden obtener el reconocimiento oficial de los créditos obtenidos en estos dos primeros años. La investigación doctoral posterior se lleva a cabo bajo la dirección del Centro, pero la tesis debe ser objeto de presentación y aprobación en una universidad pública. Una vez leída y aprobada oficialmente la tesis doctoral, el estudiante autor de la misma obtiene, a propuesta del Centro, el título igualmente privado de *Doctor Miembro del Instituto Juan March*.

La serie *Tesis doctorales* que publica el Centro ofrece a los sectores académicos interesados ediciones limitadas –no venales– de las tesis de los estudiantes.

Los Doctores Miembros continúan disponiendo de espacio de trabajo en el Centro destinado a ellos y pueden asistir a seminarios y otros actos. Una tradición del Centro, que refuerza los lazos entre los estudiantes de promociones sucesivas, es confiar a un Doctor el impartir uno de los seminarios o incluso ayudar en los cursos del primer año.

Los cursos son impartidos por profesores permanentes y profesores visitantes del Centro. En general, se trabaja mediante presentacio-

nes y discusiones en clase sobre un material bibliográfico ya seleccionado. El Centro se orienta al análisis de temas tales como las condiciones institucionales de los procesos de modernización económica, los aspectos políticos y sociológicos de los procesos de internacionalización y regionalización, la redefinición en curso del Estado de bienestar, las condiciones de legitimidad de la democracia liberal y la economía de mercado, todo ello con especial referencia al área europea. Se imparten también cursos sobre técnicas cuantitativas y problemas estadísticos en ciencias sociales, de economía, así como otros encauzados a prácticas de investigación.

El Centro organiza seminarios –un promedio de dos por semana–, a cargo de destacados especialistas en Ciencia Política y Sociología, generalmente procedentes de universidades u otras instituciones extranjeras. Los temas de estas reuniones giran en torno a las transiciones a la democracia y procesos de consolidación democrática (especialmente en el Sur y Este de Europa y Latinoamérica), partidos políticos y sistemas electorales, problemas del Estado de bienestar, la economía política de las sociedades industriales y la estratificación social.

El contenido de los seminarios y de otros trabajos se recoge resumido en la colección de *Estudios/Working Papers* que publica el Centro desde 1990. Esta serie, que consta –hasta el 31 de diciembre de 1997– de 104 números, pretende poner al alcance de una amplia audiencia académica el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro o que participan en ella.

Los *programas de investigación* llevados a cabo en el Centro desde 1987 han tratado en torno a temas como grupos de interés y gobernanación del capitalismo en el marco de las democracias liberales; la relación de la sociedad con las instituciones del sistema político y la creación de tradiciones de cultura cívica; la construcción institucional europea y las meso- y micro-organizaciones que operan en el campo europeo.

Seis nuevos alumnos becados en 1997

El 28 de febrero de 1997 finalizaba el plazo de solicitud de las seis plazas convocadas por el Instituto Juan March para iniciar los estudios en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el curso 1997/98, que comenzó en octubre de 1997. La dotación de las plazas era de 135.000 pesetas mensuales brutas cada una, aplicables a todos los meses del año.

Los seis nuevos alumnos seleccionados que se incorporaron al Centro para iniciar su primer curso académico el 1 de octubre de 1997 fueron los siguientes: **Yolanda Bravo Vergel**, **Héctor Criado Olmos**, **Elisa Díaz Martínez**, **Pablo Lledó Callejón**, **Juan Rafael Morillas Martínez** y **Carlos Mulas Granados**. Fueron seleccionados entre un total de 104 solicitantes. De los seis nuevos alumnos incorporados al Centro, dos se han licenciado en la Universidad Carlos III, de Madrid, y los otros cuatro en las Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y de Granada. Dos proceden de Ciencias Políticas y el resto, de Derecho, Economía, Sociología y Administración y Dirección de Empresa.

El *Comité de selección* estuvo integrado por **Jimena García Pardo**, profesora titular del departamento de Teoría Económica de la Universidad Complutense; **José María Maravall**, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense y director académico del Cen-

tro; **José Ramón Montero**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid; **Andrew Richards**, profesor de Ciencia Política en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales; y **Leonardo Sánchez**, Doctor Miembro del Instituto Juan March y profesor asociado de Sociología en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense; así como **Javier Gomá**, secretario general del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.

A lo largo de 1997 cursaron estudios en el Centro un total de 26 alumnos. Durante dicho año se leyeron y aprobaron en las correspondientes universidades públicas las tesis doctorales siguientes: «Acciones colectivas y transiciones a la democracia. España y Portugal, 1974-1977», de Rafael Durán Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid); «La evolución silenciosa de las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo», de Elisa Chuliá Rodrigo (Universidad Complutense); «The European Community and Central Eastern Europe (1989-1993): Foreign Policy and Decision-Making», de José Ignacio Torreblanca Payá (Universidad Complutense); y «Descentralización y reforma sanitaria en España (1976-1996). Intensidad de preferencias y autonomía política como condiciones para el buen gobierno», de Ana Rico Gómez (Universidad Autónoma de Madrid).

Biblioteca del Centro

Actualmente los fondos de la Biblioteca del Centro ascienden a más de 35.000 libros y más de 550 revistas especializadas, además de periódicos y bases de datos electrónicas. Fue una de las primeras bibliotecas españolas en informatizarse completamente. Está conectada con Internet desde 1990 y con otras redes nacionales e internacionales; y cuenta con acceso al Inter-University Consortium for Political and Social Research (ICPSR). Otras bases de datos se encuentran disponibles a través de CD-ROM; entre ellas P.A.I.S. (Public Affairs Information

Service), SocioFile, Social Science Index y la base de datos de ciencias sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ISOC).

A través del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones donó a la Universidad de Salamanca, con destino a su Facultad de Economía y Empresa, un fondo bibliográfico de más de 6.000 volúmenes y revistas especializados en economía y finanzas.

Entrega de diplomas a diez alumnos del Centro

El 20 de junio se celebró en el salón de actos de la Fundación Juan March la entrega de diplomas del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Se concedieron tres nuevos diplomas de Doctor Miembro del Instituto Juan March a tres estudiantes del Centro que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han leído y obtenido la aprobación oficial de sus tesis doctorales. Éstas han sido publicadas por el Instituto Juan March dentro de la serie «Tesis doctorales» del Centro. Asimismo, fueron entregados siete diplomas de Maestro de Artes en Ciencias Sociales a otros tantos estudiantes de la séptima promoción del Centro.

Los tres nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March que recibieron su diploma fueron **Rafael Durán Muñoz**, **Elisa Chuliá Rodrigo** y **José Ignacio Torreblanca Payá**.

Rafael Durán Muñoz (Málaga, 1968) es licenciado en Geografía e Historia (especialidad: Mundo contemporáneo) por la Universidad de Málaga. Fue becario *Erasmus* del University College, de Cork (Irlanda). En 1995 obtuvo el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales. Su tesis doctoral, dirigida en el Centro por el profesor Robert Fishman, y titulada «Acciones colectivas y transiciones a la democracia. España y Portugal, 1974-1977», fue leída el 30 de mayo de 1997 en la Universidad Autónoma de Madrid y aprobada con la calificación de Apto *cum laude*. Es profesor de Ciencia Política y de la Administración en la

Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Elisa Chuliá Rodrigo (Valencia, 1965) estudió Ciencias de la Comunicación, Filología Germánica e Historia Medieval y Contemporánea en la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia, donde se licenció en 1989 con el título de *Magister Artium*. En 1991 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March y realizó su tesis doctoral sobre «La evolución silenciosa de las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo». Fue leída en la Universidad Complutense de Madrid el 2 de junio de 1997 y mereció la calificación de Apto *cum laude*. Desde 1994 es profesora del departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia e investigadora de Analistas Socio-Políticos, Gabinete de Estudios.

José Ignacio Torreblanca Payá (Madrid, 1968) es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad de Relaciones Internacionales) por la Universidad Complutense de Madrid. En 1994 obtuvo el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, titulada «The European Community and Central Eastern Europe 1989-1993: Foreign Policy and Decision-Making». Dirigida por el profesor Karl Kaiser, fue leída el 17 de junio en la Universidad Complutense, y recibió la calificación de Apto *cum laude*.

De izquierda a derecha, José Ignacio Torreblanca, Elisa Chuliá y Rafael Durán, nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March



Los siete nuevos alumnos que recibieron el diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales –con ellos son 52 los que lo han obtenido desde que el Centro inició sus actividades en 1987– fueron los siguientes: **Laura Cruz Castro**, **José Remo Fernández Carro**, **María Fernández Mellizo-Soto**, **Marta A. Fraile Maldonado**, **Javier García de Polavieja Pereira**, **Santiago Pérez-Nievas Montiel** y **Juan Andrés Valliser Martínez**. Abrió el acto el secretario general del Centro, quien subrayó cómo «crece el número de Doctores Miembros y Maestros del Instituto Juan March y así la ambición del Centro de formar intelectuales espa-

ñoles con una preparación superior se cumple poco a poco». A continuación intervino el director académico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, **José María Maravall**, quien hizo un balance de lo realizado en los diez años de vida del mismo: «En este corto período de tiempo se han formado en él 17 doctores y 52 maestros en ciencias sociales. Del trabajo de los estudiantes ha habido 11 publicaciones en forma de libros, 61 capítulos en libros colectivos, 66 artículos en revistas científicas y 27 *Working/Papers*, editados estos últimos por el propio Centro. Dentro de diez años sobrepasaremos los 50 doctores y las publicaciones de los antiguos estudiantes del Centro se habrán multiplicado. Si mantenemos un rumbo de constante autoexigencia con la incorporación a España de otros jóvenes investigadores formados fuera podremos contribuir al cambio en las ciencias sociales españolas y en la calidad de la reflexión pública que se lleva a cabo en nuestro país».

«Hace diez años –señaló Maravall– con el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales se puso en marcha mucho más que un programa: una institución. Las instituciones requieren tiempo, paciencia, larga vida para echar raíces en un escenario académico o intelectual. La meta final de una institución como ésta no debe ser sólo becar a decenas de estudiantes que luego obtienen su doctorado o enseñan en cualquiera de nuestras universidades o donde sea, sino proporcionar la formación y también la identidad para el resto de la vida académica de ser Doctor Miembro del Instituto Juan March; una identidad por la que optásteis y optarán muchos estudiantes, en vez de ir al Instituto Universitario Europeo o a la Universidad de Columbia, o a la Universidad de Cornell; una identidad que adquirieron o adquirirán aquí tras muchos años de esfuerzo y de mucho trabajo; una identidad y una institución que les debe servir también en el futuro de referencia y apoyo a lo largo de toda la vida intelectual, y para ejercer tareas de influencia y de promoción de las ciencias sociales españolas en general. Éste es el tipo de institución que merece la pena y en el cual convencidamente vamos a seguir trabajando.»

Tras la entrega de los diplomas por el presidente del Instituto, **Juan March Delgado**, éste felicitó a los estudiantes diplomados y expresó su satisfacción por la buena marcha del Centro: «Sé que el éxito del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales depende de un delicado equilibrio entre diversos elementos. Contamos ya con 17 tesis doctorales, que son el fruto final de toda la organización y esfuerzo del Centro; pero antes de producir estos frutos hay una larga elaboración que requiere la colaboración de muchas personas. Cada una desarrolla una tarea diferente, pero todas se articulan en un cuerpo armonioso y vivo. No puede concebirse nuestro Centro sin los estudiantes. En el mismo momento coinciden estudiantes en diversas fases: alumnos del Master, los que ya son Maestros, los que se hallan en este momento en la difícil fase de investigación y redacción de la tesis, así como los Doctores Miembros del Instituto; todos en conjunto conforman una comunidad, no muy grande, pero fecunda y rica. Una comunidad intelectual ni se improvisa ni se crea por decisión o decreto superior, sino que germina lentamente por voluntad de sus miembros, correspondiendo a los demás la creación de las condiciones favorables para ello.»

El presidente se refirió también a la importante labor desarrollada en el Centro por los profesores permanentes, quienes «representan la comunidad académica y señalan las orientaciones principales en la investigación del Centro, participando regularmente en los

De izquierda a derecha, y de arriba a abajo, Javier García de Polavieja, Juan Andrés Walliser, María Fernández, Santiago Pérez-Nievas, Marta Fraile, Laura Cruz y José Remo Fernández, diplomados con el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales



actos que tienen lugar en él y asistiendo a los estudiantes de un modo general y constante». Y también alabó la labor de los profesores que desde importantes universidades extranjeras vienen a Madrid durante unos meses para impartir un curso del Master y atender a los alumnos. Asimismo, añadió, «es muy destacable el trabajo de nuestros profesores españoles, algunos ya veteranos y todos ya muy queridos en el Centro».

Finalmente, **Juan J. Linz**, Sterling Professor de Ciencia Política y Social de la Universidad de Yale y miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, pronunció una conferencia sobre «Democracia, multinacionalismo y federalismo».

Linz analizó el federalismo y los problemas que éste plantea para la teoría de la democracia. «Un Estado federal exige una Constitución y un Tribunal Constitucional que decida sobre los conflictos surgidos entre los distintos *demos* o poblaciones que lo integran. También hay que tener conciencia de la diferencia en-

tre el federalismo en Estados democráticos y en Estados no democráticos. Por eso, la transición a la democracia en los países comunistas, que tenían constituciones ultrafederales, significó un proceso de desintegración, porque la democratización se llevó a cabo a nivel local, antes de crear una legitimidad democrática central, como hicimos nosotros en España con la Ley para la Reforma Política, las elecciones de hace veinte años y con el proceso constituyente que fue el marco en el que más tarde se creó el Estado de las Autonomías.»

«Hay que tener conciencia también de la diferencia entre Estados federales multinacionales y Estados nacionales multinacionales. Vivimos en un mundo en el que las gentes tienen múltiples identidades, conviven mezcladas.»

«Y finalmente, la solidaridad es uno de los grandes temas de muchos Estados federales multinacionales. En esta cuestión la transición democrática española fue un modelo para muchos países.»

Proyecto de investigación sobre «Los resultados políticos del ciclo económico, de las políticas y del desempleo»

A lo largo de 1997 un equipo investigador del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales continuó realizando el proyecto de investigación sobre «Los resultados políticos del ciclo económico, de las políticas y del desempleo», subvencionado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), dentro de su Programa Nacional de Estudios Sociales y Económicos. El investigador principal del proyecto es **José María Maravall**, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y director académico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales; y el equipo investigador está integrado por **Modesto Escobar**, **Andrew Richards** (profesores), **Emma Cerviño**, **Laura Cruz**, **Marta Fraile**, **Edurne Gandarias**, **Covadonga Meseguer** y **Ana Rico**, licenciados que investigan como

alumnos en el citado Centro.

El objetivo general de la investigación, cuya finalización está prevista para el verano de 1999, es estudiar los efectos de las condiciones económicas, del paro y de las políticas de bienestar sobre el voto, las evaluaciones de la democracia, las relaciones entre gobierno, partido y sindicatos; la cohesión del gobierno; y la formulación de políticas económicas dispares.

La investigación utiliza series de datos de la Administración para un periodo de 15 años: 85 encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) entre 1980 y 1995; documentación diversa de fuentes públicas, de sindicatos y de partidos; y entrevistas personales.

Serie «Estudios/Working Papers»

Un total de doce trabajos se publicaron durante 1997 en la serie *Estudios/Working Papers*, que incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro:

- **Giandomenico Majone:** *From the Positive to the Regulatory State: Causes and Consequences of Changes in the Mode of Governance.*
- **Ignacio Sánchez-Cuenca:** *Institutional Commitments and Democracy.*
- **Andrew Richards:** *The Life and Soul of the Party: Causes and Consequences of Organizational Change in the British Labour Party, 1979-1997.*
- **Philippe C. Schmitter y José I. Torreblanca:** *Old "Foundations" and New "Rules" for an Enlarged European Union.*
- **Nancy Bermeo:** *The Power of the People.*
- **Robert Kaufman:** *The Politics of State Reform: A Review of Theoretical Approaches.*
- **Erik O. Wright:** *Working Class Power, Capitalist Class Interests, and Class Compromise.*
- **José Ramón Montero, Richard Gunther y Mariano Torcal:** *Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent, and Disaffection.*
- **Larry Diamond:** *Civil Society and the Development of Democracy.*
- **Modesto Escobar:** *Deviation, Inequality, and Polarization: Some Measures of Social Diversity.*
- **Juan J. Linz:** *Democracy, Multinationalism and Federalism.*
- **Arvid Lukauskas:** *Democratization and Finance: the Politics of Financial Deregulation in Spain.*



Serie «Tesis doctorales»

El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales publicó la serie *Tesis doctorales*, ediciones limitadas de las tesis elaboradas por los estudiantes del Centro, una vez aprobadas en la Universidad correspondiente.

Los títulos aparecidos en 1997 fueron:

15. **Rafael Durán Muñoz:** *Acciones colectivas y transiciones a la democracia. España y*

Portugal, 1974-1977.

16. **Elisa Chuliá Rodrigo:** *La evolución silenciosa de las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo.*
17. **José Ignacio Torreblanca Payá:** *The European Community and Central Eastern Europe (1989-1993): Foreign Policy and Decision-Making.*



«Una década: 1987/88 - 1996/97»

Al cumplir en octubre de 1997 diez años, el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales publicó el volumen *Una década: 1987/88 - 1996/97*, que recoge el balance de lo realizado desde 1987.

La celebración de 211 seminarios, 79 conferencias y 75 almuerzos-coloquio; la partici-

pación de 67 profesores, en su gran mayoría procedentes del extranjero; más de 100 números aparecidos en la serie *Estudios/Working Papers*; y 71 becarios –de los cuales 45 son ya «Maestros en Ciencias Sociales» y 17 «Doctores Miembros del Instituto Juan March»– son algunos datos del balance de esta memoria.



Cursos, seminarios y otras actividades del Centro en 1997

La actividad docente del programa de Master se concreta en unos cursos que se imparten durante dos años, cada uno dividido en un semestre de otoño y otro de primavera. Los imparten los profesores permanentes del Centro y los profesores visitantes. La forma de trabajo se basa en presentaciones y discusiones sobre un material bibliográfico ya seleccionado.

De febrero a junio de 1997 se impartieron los siguientes cursos académicos en el Centro:

- *Partidos políticos: un análisis comparado*, por **José Ramón Montero**, Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero y segundo).

- *Democratization in Southern Europe in Historical and Comparative Perspective*, por **Niki-foros Diamandouros**, Universidad de Atenas (alumnos de primero y segundo).

- *Economía II: Macroeconomía*, por **Jimena García Pardo**; y *Economía contemporánea*, por **José Antonio Herce**, ambos de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).

- *Métodos cuantitativos de investigación social II*, por **Daniel Peña**, Universidad Carlos III, de Madrid; y *Prácticas de Estadística*, por **Mariano Torcal**, Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero).

- *Research in Progress*, por **Modesto Escobar**, Universidad de Salamanca; y **Andrew Richards**, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (alumnos de tercero y cuarto).

Además, hubo un curso extraordinario, los días 4, 7 y 8 de abril, sobre *El arte y la técnica de las entrevistas en profundidad*, por **Richard Gunther**, de la Universidad del Estado de Ohio.

De octubre a diciembre de 1997 se desarrollaron los siguientes cursos:

- *Economía, instituciones y política*, por **José**

María Maravall, catedrático de la Universidad Complutense y director académico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (primero y segundo).

- *Introducción a la teoría democrática*, por **Guillermo O'Donnell**, Universidad de Notre Dame, Indiana, EE.UU. (primero y segundo).

- *Economía I*, por **Jimena García Pardo**, Universidad Complutense (primero).

- *Introducción al análisis cuantitativo*, por **Ignacio Sánchez-Cuenca**, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, y Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (primero).

- *Encuestas y diseños de investigación*, por **Francisco Alvira**, Universidad Complutense (segundo).

- *Métodos cuantitativos de investigación social I*, por **Modesto Escobar** e **Ignacio Sánchez-Cuenca** (primero).

- *Research in Progress*, por **Guillermo O'Donnell** y **Andrew Richards** (tercero y cuarto).

- *Research Seminar*, por **José Ramón Montero**, **Martha Peach**, directora de la Biblioteca del Centro, **Carles Boix**, Universidad del Estado de Ohio, y **Andrew Richards** (segundo).

En cada semestre el centro organiza seminarios, impartidos por destacados especialistas en ciencias sociales, generalmente procedentes de universidades u otras instituciones europeas y norteamericanas. Asisten a los mismos alumnos, profesores e investigadores del Centro. También los estudiantes que ya han obtenido el título de Doctor Miembro del Instituto Juan March son invitados a impartir un seminario. Resúmenes de los mismos se ofrecen regularmente en el *Boletín Informativo* de la Fundación Juan March. A lo largo de 1997 se desarrollaron en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales los siguientes seminarios de investigación:

- **Theodore C. Sorensen**: «The Kennedy Le-

gacy. What Remains in the Clinton Years» (14-III).

– **Erik Wright**: «Working Class Power, Capitalist Class Interests and Class Compromise» (20-III); y «Class Analysis» (21-III).

– **Stathis Kalyvas**: «The Christian Democratic Phenomenon» (10-IV); y «Religion and Transition: Algeria and Belgium» (11-IV).

– **Jane Jenson**: «Social Movements and Democracy: A New Paradigm?» (17-IV); y «Naming Names: Identity and Political Opportunity Structures» (18-IV).

– **George Ross**: «Democracy, Citizenship and Recent European Integration» (24-IV); y «Trade Unionism and Globalization in Europe, A Comparative Analysis of Strategic Actors without New Strategies» (25-IV).

– **Douglas Forsyth**: «Macroeconomic Policy and Financial Regulation in Europe during Two Periods of Institutional Change, 1931-50 and 1973-90» (28-IV); y «Restoring International Payments: French and German Ideas about Monetary Integration in the Late 1940s and Early 1950s» (29-IV).

– **Ana Marta Guillén**: «La sanidad en España: de los seguros sociales al Sistema Nacional de Salud» (5-V).

– **Duncan Gallie**: «Employment Experience and Organisational Legitimacy: An East-West Comparison» (8-V); y «Unemployment and Social Exclusion in the EU in the mid-1990s» (9-V).

– **Guy Peters**: «Institutional Theory: An Evaluation» (13-V); y «Administrative Reform: Explaining the Adoption of Changes in Government» (14-V).

– **James Fearon**: «Explaining 'Ethnic Violence'» (22-V); y «Ethnic War as a Commitment Problem» (23-V).

– **Josu Mezo**: «El palo y la zanahoria: políticas

lingüísticas en Irlanda y el País Vasco» (26-V).

– **Víctor Sampedro Blanco**: «Acción colectiva, control político y silencio mediático» (30-V).

– **Carles Boix**: «Choosing Electoral Rules at the Turn of the Century. The Role of Political Calculations and Structural Factors» (16-X).

– **David Soskice**: «The German Economic Problem» (27-X) y «Blair's Strategies: Education, Training and EMU» (29-X).

– **Pierre Birnbaum**: «Multiculturalism: The French Case» (1-XII); y «The End of the State: The French Case» (2-XII).

– **Guillermo O'Donnell**: «Estado de Derecho y nuevas poliarquías» (4-XII).

– **Carles Boix**: «The Size of the Public Sector, Democracy and Development: A World Sample Analysis» (9-XII).

– **Marino Regini**: «Company Demand and the Supply of Human Resources in the 'Strong' Regions of Europe» (11-XII); y «Theoretical Implications of the Resurgence of Concentration in Italy (and in Other European Countries)» (12-XII).

– **John Roemer**: «Why the Poor do not Expropriate the Rich in Democracies: an Old Argument in New Clothes» (16-XII); y «The Democratic Political Economy of Progressive Taxation» (17-XII).

De todos estos seminarios se da cuenta en este mismo capítulo de *Anales*.

En el salón de actos de la Fundación Juan March se celebró en 1997 un ciclo de cuatro conferencias públicas, a cargo de **Salvador Barberá**, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico, de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el título de *Decisiones políticas en contextos económicos*. En páginas siguientes se ofrece un resumen de su contenido.

Theodore C. Sorensen: «El legado de Kennedy en la era de Clinton»

Sobre el legado del ex presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy y su influencia en la era de Clinton dio un seminario en el Centro, el 14 de marzo, quien fuera su consejero político y jurídico, **Theodore C. Sorensen**. El conferenciante realizó un recorrido por los años de la presidencia de Kennedy, comentó los principios defendidos por este presidente demócrata, y sus realizaciones. Destacó que la presidencia de Kennedy supuso un punto de inflexión en la reciente historia norteamericana, por la introducción de importantes innovaciones políticas y culturales, donde casi por vez primera la presidencia se puso al frente del cambio en la sociedad estadounidense.

Tras comentar los logros del presidente Kennedy, Theodore Sorensen examinó cuáles de las políticas de esa era han sobrevivido y han tenido continuidad durante la presidencia de Bill Clinton. Aparte de algunas diferencias superficiales de carácter personal (diferentes orígenes sociales y distinta religión), ambas presidencias se caracterizan, según Sorensen, por la defensa de lo público y de las políticas

de protección de los más débiles. Y ello a pesar de que el país ha cambiado mucho entre ambas presidencias: hoy es más conservador, debido sobre todo, señaló, a la etapa de Reagan. «A pesar de ello y de los fuertes ataques a las políticas de bienestar por parte de los republicanos, lo cierto es que el presidente Clinton ha mantenido los programas de ayuda familiar y los programas de educación. Si se ha visto obligado a moderar algunos de sus programas más importantes, como el de sanidad, ha sido debido a la oposición de un Congreso de mayoría republicana, que ha bloqueado sistemáticamente los intentos de llevar a cabo estas políticas.»

Junto con las políticas de bienestar, Sorensen señaló otras similitudes entre ambas presidencias. Por ejemplo, los programas en apoyo del arte y la cultura. Y también el apoyo concedido por ambos presidentes demócratas al programa espacial estadounidense. Clinton ha continuado con el esfuerzo en la exploración del espacio, a pesar de ser mucho menos popular que en la época de Kennedy.

George Ross: «Sindicalismo y globalización en Europa»



George Ross

El 25 de abril, **George Ross**, Morris Hillquit Professor de la Brandeis University y Senior Associate del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Harvard (EE.UU.), habló en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales sobre la relación entre globalización económica a nivel europeo, marcada por el desarrollo del mercado único, y la globalización en el comportamiento de los actores sociales, concretamente los sindicatos.

A juicio del ponente, uno de los aspectos más interesantes del proceso de convergencia en el que Europa está inmersa es que, mientras que el mercado y los empresarios tienden a adoptar abiertamente estrategias transnacionales, los sindicatos europeos se caracterizan por desarrollar y potenciar estrategias basadas en directrices nacionales.

«Es en la década de los 70 cuando empezó a emerger un programa de acción social a nivel europeo en el ámbito laboral, con un paquete de medidas para combatir los problemas de la pobreza, las desigualdades en el trato, las condiciones de trabajo, etc. La aprobación del Tratado de la Unión y del protocolo social asociado al mismo revela un punto de inflexión en la evolución de las relaciones Comunidad Europea *versus* sindicalismo nacional. A escala europea, existía una organización sindical con capacidad formal para presionar sobre las decisiones de la comisión (la E.T.C.). Ésta, sin recursos ni apoyo nacional ninguno, no tuvo la capacidad ni el deseo de intervenir en la confección de las políticas comunitarias. Poco hubiera cambiado en la situación de esta débil organización a no ser por la intervención del entonces presidente de la Comisión, J. Delors.»

Erik Wright:

«Capitalismo, clase trabajadora y relaciones de clase»

Ofrecer un concepto de explotación que no dependa de la teoría marxista del valor, así como mostrar la utilidad del concepto para identificar dimensiones fundamentales en las relaciones de clase fue el objetivo de sendos seminarios impartidos en el centro por **Erik Wright**, profesor en el departamento de Sociología de la Universidad de Wisconsin, Madison, «Working Class Power, Capitalist Class Interests and Class Compromise» (20 de marzo) y «Class Analysis» (21 de marzo).

El concepto de explotación que maneja Wright está definido por tres principios: a) *principio del bienestar* inversamente interdependiente, según el cual el bienestar de los explotadores depende causalmente de la privación de los explotados. El bienestar del explotador es siempre a expensas del bienestar del explotado; b) *principio de exclusión*: el proceso causal que genera la relación de bienestar inversamente interdependiente está basado en la exclusión del explotado del acceso a determinados recursos económicos clave y de su control; y c) *principio de apropiación*: el mecanismo mediante el cual dicha exclusión contribuye al bienestar del explotador es el de permitir la expropiación del esfuerzo de trabajo del explotado. Para poder hablar de explotación tienen que concurrir estos tres principios definitorios.

Erik Wright distinguió el análisis marxista de clase de los otros dos paradigmas tradicionales del análisis de clase: el weberiano y el de estratificación. El análisis de estratificación simple analiza el conflicto distributivo en términos de las diferencias de control sobre los ingresos y, por tanto, de oportunidades vitales. La aproximación weberiana añade a esta secuencia dos fuentes que originan las diferencias de control sobre los ingresos: la exclusión del control sobre los recursos define la posición en el mercado, es decir, en las relaciones de intercambio. Estas distintas posiciones son las que producen las diferencias de ingresos.

Sobre el compromiso de clase y su capacidad de desarrollo en las sociedades capitalistas

avanzadas trató el segundo seminario del profesor Wright. Tradicionalmente –explicó– entre los teóricos marxistas y los neoliberales se consideraba que la relación entre el poder de los trabajadores y el poder de los capitalistas era inversa: el incremento del poder de los trabajadores afectaba negativamente a los intereses de la clase capitalista. Desde la perspectiva marxista, los beneficios de los capitalistas dependían de la explotación de los trabajadores. De ese modo, todo aquello que supusiera el reforzamiento de los trabajadores iba en detrimento de los intereses capitalistas. La perspectiva neoliberal, si bien niega que los trabajadores sean explotados por los capitalistas, sí considera que el poder de las organizaciones sindicales interfiere en el desarrollo eficiente del mercado.

Aunque desde dos posiciones completamente opuestas, ambas perspectivas teóricas llegan a la misma conclusión: los intereses de clase son irreconciliables. Wright propuso una postura alternativa en lo que se refiere a la relación entre el poder de los trabajadores y los intereses capitalistas. En lugar de una relación inversa, Wright considera que existe la posibilidad de que se produzca un compromiso de clase. Este compromiso de clase es el resultado de dos procesos causales: uno de ellos situado en la esfera del *intercambio*, y el otro en la esfera de la *producción*. La mejora de las condiciones de trabajo y de empleo incrementan la lealtad del trabajador hacia la empresa, lo que se traduce en actitudes más positivas de aquél hacia la introducción de formas flexibilizadoras en la empresa.

Sin embargo, el compromiso de clase está directamente amenazado por el proceso de globalización de la economía y el cambio tecnológico.

Wright concluyó diciendo que el incremento de la heterogeneidad, la acentuación del dualismo, así como la creciente inseguridad laboral, han reducido la capacidad organizativa de los trabajadores. Ante este contexto, las posibilidades de creación de un compromiso de clase se ven enormemente limitadas.

Stathis N. Kalyvas:

«La formación de los partidos: el caso de la Democracia Cristiana»



Stathis N. Kalyvas

Sobre el proceso de formación de los partidos políticos, tomando como ejemplo a la Democracia Cristiana, y las transiciones democráticas donde son protagonistas los movimientos religiosos, trataron dos seminarios impartidos en el Centro los días 10 y 11 de abril por **Stathis N. Kalyvas**, Assistant Professor del departamento de Política y del Alexander S. Onassis Center for Hellenic Studies de la Universidad de Nueva York.

En su opinión, la creación de nuevos partidos democristianos no es un resultado contingente, un resultado de las estrategias de la Iglesia y/o los conservadores, sino una consecuencia no deseada e imprevista de las estrategias de ambos. Para demostrar esto, Kalyvas se basa en el análisis de 15 países de Europa Occidental, catorce de los cuales asistieron al nacimiento de estos partidos. Aunque Kalyvas admite que los procesos de formación de partidos democristianos no son uniformes en todos los países,

cree que pueden ser entendidos como parte de un solo proceso en Europa Occidental.

¿Cómo llegan a crearse partidos confesionales que representan a la Iglesia y a los conservadores a pesar de las preferencias y estrategias negativas de cada uno de ellos?, se pregunta. Su primera conclusión es que el ataque liberal a la Iglesia es necesario, pero no suficiente para explicar el nacimiento de partidos democristianos. Esto dependerá, según Kalyvas, de tres pasos consecutivos: primero, que la Iglesia decida reaccionar a los ataques liberales y movilice a la población apelando a su identidad católica, lo que crearía un nuevo actor social. Segundo, que la Iglesia decida participar en la política, lo que convertiría al recién creado actor social en actor político. Y tercero, que este nuevo actor político obtenga un razonable éxito electoral, variable que Kalyvas considera fundamental en la transformación del actor en nuevo partido político.

«Religión y transición: Bélgica y Argelia»

En su segundo seminario, el profesor **Kalyvas** se preguntó por la viabilidad de transiciones marcadas por el protagonismo de movimientos religiosos que preconizan un intenso anti-liberalismo. Se refirió a las condiciones bajo las cuales el régimen democrático puede acabar neutralizando la amenaza que esos movimientos representan para su propia supervivencia. Para ello, prestó atención, por un lado, a características de las instituciones religiosas, y por otro, al comportamiento estratégico de los actores implicados en el proceso de transición.

Kalyvas seleccionó dos casos aparentemente muy distintos: Bélgica durante el periodo 1875-1884 y Argelia entre 1985 y 1992. «En ambos casos –señaló– un poderoso movimiento religioso de masas cuestionó la continuidad del régimen democrático y sus instituciones.»

Según Kalyvas, el carácter centralizado, piramidal y autoritario de la Iglesia católica pro-

picció la transición en Bélgica. Por el contrario, la estructura más descentralizada y «democrática» de las instituciones islámicas resultó perniciosa. «En Argelia los líderes del Frente Islámico de Salvación, pese a los deseos de su facción moderada, fueron incapaces de despejar las dudas que albergaban las élites políticas y militares acerca de su compromiso real con las instituciones democráticas. Dentro del FIS la voz de los radicales, con sus posturas maximalistas, nunca pudo ser acallada. En contraste, en Bélgica se cortó de raíz cualquier expresión extremista cuando la Iglesia, y a su cabeza el Papa León XIII, acató la Constitución pese a mantener serias reservas respecto a su contenido. Dentro del movimiento católico belga, la que originariamente había sido sólo una estrategia de moderación y compromiso instrumental con las instituciones democráticas terminó siendo asumida ‘por convicción’. En Argelia, en cambio, los grupos radicales se hicieron definitivamente con las riendas del FIS ante el fracaso de la estrategia moderada.»

Jane Jenson:

«Movimientos sociales y democracia: ¿Un nuevo paradigma?»

Sobre «Movimientos sociales y democracia: ¿un nuevo paradigma?» y «El concepto de estructura de oportunidades políticas» versaron dos seminarios que dio en el Centro, los días 17 y 18 de abril, **Jane Jenson**, profesora en el departamento de Ciencia Política de la Universidad de Montreal (Canadá). En su primera intervención, se refirió a los cambios experimentados por los movimientos feministas en Europa como forma de ilustrar lo que la autora considera un cambio cualitativo en el papel de los movimientos sociales y en la relación entre éstos y las instituciones democráticas. Así sostiene Jane Jenson que los movimientos feministas, aglutinados en torno al principio de representación paritaria en aquellas, ha empezado a entender su actividad como un reto a las reglas del juego (Constituciones, leyes electorales...), resultado de una transición subyacente desde la «política de las ideas» a la «política de la presencia», desde el énfasis en el «qué» hacia el énfasis en el

«quién». Este diagnóstico lleva a la conferenciante a observar la existencia de una «tercera ola» de los movimientos feministas durante la década de los años noventa, con características propias, con el resurgimiento de unas demandas que en la segunda ola (de mediados de los sesenta) eran marginales. Para Jenson, esta tercera ola posee unos rasgos distintivos, ya que la hostilidad hacia el Estado se ha transformado en un esfuerzo por revisar las reglas que lo rigen. «De la conexión con partidos de cierto signo y la apelación a segmentos concretos de la población femenina, los movimientos feministas de la tercera ola han pasado a tener carácter 'multipartidista', al compás de las cada vez más difusas relaciones entre la izquierda y la derecha. Y los que anteriormente eran movimientos de carácter nacional han adquirido rasgos transnacionales, a causa sin duda de la apertura institucional con que estas demandas se han encontrado a nivel europeo.»



Jane Jenson

«La estructura de oportunidades políticas»

La profesora **Jane Jenson** dedicó su segundo seminario al concepto de estructura de oportunidades políticas tal como ha sido utilizado por autores como Sidney Tarrow y Charles Tilly en el análisis del surgimiento y éxito de movimientos sociales. A través del estudio de las estrategias de dos movimientos sociales —el de los aborígenes de Canadá y el movimiento feminista en Francia en los años setenta—, señaló alguna de las limitaciones de dicho concepto, tan central en los trabajos de sociología histórica contemporánea. Para el estudio de los dos movimientos incluidos en su análisis, Jenson se centró en las estrategias por las cuales los grupos logran imponer un nombre con el que se identifiquen las reivindicaciones que este grupo representa; así como en las repercusiones que se derivan de la elección de ese apelativo.

En el caso del movimiento de los aborígenes residentes en Canadá, señaló que «la reunión de todos los pueblos aborígenes bajo una plataforma de acción colectiva denominada

'Asamblea de las Primeras Naciones' supuso una modificación radical en las estrategias de movilización de estos colectivos, pasando a presentar una serie de reivindicaciones territoriales y políticas en términos de negociaciones entre naciones (las naciones aborígenes frente al estado canadiense)».

El caso del movimiento feminista en Francia en la década de los setenta representa —señaló Jenson—, en cierto sentido, un contraejemplo, pues «aunque supuso un cambio bastante radical en la esfera política francesa, no consiguió alterar sustancialmente la estructura de oportunidades políticas en este país». De ahí que las diferencias entre los distintos resultados obtenidos por los dos movimientos se relacionen con los caminos diversos de representación de sus objetivos respectivos; con el carácter más o menos desafiante del nombre elegido para el movimiento; y los contextos económicos y sociales en que se presenten las acciones colectivas.

Douglas Forsyth: «Regímenes de política macroeconómica y regulación financiera en Europa, 1931-1996»



Douglas Forsyth

Sobre «Regímenes de política macroeconómica y regulación financiera en Europa, 1931-1996» dio en el Centro un seminario, el 28 de abril, **Douglas J. Forsyth**, Assistant Professor de Historia en la Universidad Bowling Green del Estado de Ohio (E.E.UU.). «Para controlar espirales de precios deflacionistas e inflacionistas –señaló–, los políticos han desarrollado potentes defensas institucionales, que se han plasmado en dos cambios de regímenes de política macroeconómica, en las décadas de 1930 y 1940, por un lado, y las décadas de 1970 y 1980, por otro. En ambos períodos los cambios en la política macroeconómica han provocado a su vez cambios en determinadas políticas micro, especialmente en las áreas de la regulación financiera y la relación de los Estados con los intereses organizados.»

«Así, con respecto a la regulación financiera,

las políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento desde los años 30 en adelante abrieron la posibilidad de una regulación mucho más extensa del sector financiero que la que era corriente en el período anterior. En los años 70 y 80, una política macroeconómica dirigida a la reducción de la inflación llevó incorporada una política monetaria restrictiva conducida por Bancos centrales crecientemente autónomos.»

«Al tiempo, se produjo como consecuencia de los objetivos de la política macroeconómica el desmantelamiento de los controles financieros externos en muchos países: tras el fracaso de los remedios domésticos tradicionales de contención de la inflación, muchos gobiernos europeos optaron por un tipo de cambio fijo con el marco alemán. Esto hizo que los controles sobre el tipo de cambio perdieran sentido.»

«Francia y Alemania ante la integración monetaria europea»

El 29 de abril, el profesor **Douglas Forsyth** impartió otro seminario sobre el proceso de gestación del Tratado de Pagos Europeos (European Payments Treaty, EPT), a fin de comparar las posiciones que actualmente mantienen Francia y Alemania con respecto a Maastricht y con las que estos Estados mantuvieron en las negociaciones de dicho Tratado, hasta culminar con éxito en la promoción de la unidad monetaria. Forsyth trató de explicar la paradoja de que Francia y Alemania apenas tuvieron voz en las negociaciones de Bretton Woods, dominadas por Inglaterra y Estados Unidos; negociaciones cuyo acuerdo final no acabó nunca de cuajar. En cambio, el EPT, dependiente en mayor medida de las negociaciones de esos dos países, que no ocupaban una posición relevante a la hora de definir los criterios de desarrollo del comercio internacional, generó mejores resultados.

El conferenciante describió los dos grandes modelos que se discutían internacionalmente en aquel momento: el plan Keynes y el plan

White; y analizó qué camino escogió cada país y las razones que explican esa selección. Forsyth explicó cómo el EPT constituye un entorno óptimo para el desarrollo de las estrategias que finalmente escogieron esos dos países, explicando así su éxito frente a los acuerdos de Bretton Woods. «En Francia se impuso finalmente el pragmatismo y se adoptó un sistema liberal de comercio y pagos. Francia se modernizó, pues, a través de una estrategia que fomentaba primero la competencia con el resto de los países europeos y luego con el resto del mundo. La vía alemana fue mucho más tortuosa. No existía un consenso tan claro como el que se dio dentro de la coalición liberal francesa.»

«De este modo –explicó Forsyth– la paradoja inicial encuentra su explicación: el EPT fue aceptado porque permitía combinar las estrategias económicas de los dos países, una a través de la competición con el exterior, al tiempo que se mantenía la ortodoxia a nivel nacional.»

Ana Marta Guillén:

«La sanidad en España: de los seguros sociales al Sistema Nacional de Salud»

Ana Marta Guillén, Doctora Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y profesora titular de Sociología de la Universidad de Oviedo, habló el 5 de mayo, en un seminario del Centro, sobre «La sanidad en España: de los seguros sociales al Sistema Nacional de Salud», tema de su tesis doctoral, también editada por el Centro. El objeto de esta investigación es el modelo macroinstitucional que ha ido adoptando el sistema público de asistencia sanitaria en España, en un período que va desde el nacimiento del Estado del bienestar español, que puede datarse a finales del siglo XIX, hasta los años ochenta del presente siglo, en que se consolida definitivamente.

La profesora Guillén clasifica el sistema español de asistencia sanitaria como un modelo profesionalista, incluso pese a la apariencia de modelo socializado que pudiera tener en los ochenta. En cuanto al análisis de los resultados

de los procesos de decisión, la ponente encuentra que las reglas del juego político permitieron a tres grupos sociales (el alto funcionariado, las élites políticas y ciertos profesionales médicos) constituirse en el núcleo de decisión del diseño de la asistencia sanitaria pública. La influencia del público fue escasa y se limitó durante todo el período a conferir legitimidad a las medidas tomadas. Esto se refleja en el diseño final de las políticas, que reflejaron las ideas, valores e intereses de los actores que tomaron parte en las decisiones. El estudio del caso español—concluye— parece contribuir a la conclusión de que los Estados del bienestar no deben su existencia al hecho de haber sido impulsados por unas fuerzas económicas y sociales inexorables, sino que parecen más bien el resultado de una búsqueda institucionalizada, de la experimentación y de la acumulación de conocimientos en el marco político de cada uno de los países.



Ana Marta Guillén

Carles Boix:

«Selección y modificación de sistemas electorales»

Distintos temas relacionados con los modelos de selección y modificación de diferentes sistemas electorales fueron objeto de un seminario impartido en el Centro el 16 de octubre por **Carles Boix**, profesor de los departamentos de Ciencia Política y Economía de la Universidad del Estado de Ohio (E.E.UU.).

Asimismo, el ponente presentó un modelo destinado a explicar la manera según la cual élites políticas en distintos contextos modifican los sistemas electorales con el fin de asegurar, al menos, su supervivencia en lo que él denomina «arena electoral».

Este modelo lo define Boix a partir de los siguientes parámetros: 1) los sistemas electorales afectan al comportamiento tanto de los votantes como de los partidos, restringiendo el número de candidatos potencialmente elegibles; y 2) las élites partidistas anticipan los efectos de estos conjuntos de leyes a la hora de evaluar la conveniencia de llevar a cabo

cualquier modificación de las mismas. Así, o bien la arena electoral no sufre modificaciones y, por tanto, no existen amenazas para el partido en el poder; no hay cambios en el sistema electoral; o bien la arena electoral empieza a cambiar (por extensión del sufragio, elecciones competitivas o realineamiento de las preferencias electorales). En este caso, las probabilidades de que se modifique el sistema electoral varían en función de dos circunstancias: la fuerza del nuevo partido que entra en la competición y la capacidad de coordinación entre los existentes para resistir tal empuje.

Los resultados de diferentes combinaciones de estas dos últimas circunstancias varían entre un sistema que se modifica para que los partidos conservadores en el poder no desaparezcan de la escena política; y la situación de no modificación porque los mecanismos de defensa del sistema mayoritario hacen innecesaria tal medida.



Carles Boix

Duncan Gallie: «Mercados de trabajo en Gran Bretaña y países del Este»



Duncan Gallie

El 8 de mayo, **Duncan Gallie**, Official Fellow en el Nuffield College de la Universidad de Oxford (Inglaterra), expuso en un seminario en el Centro los resultados de un estudio empírico comparado de los mercados de trabajo de cuatro países –Gran Bretaña, República Checa, Eslovaquia y Bulgaria–, que representan cuatro estadios diferentes de integración en la economía de mercado (por el orden de cita, de mayor a menor integración). Se trataba de establecer el grado de «identificación» (*commitment*) de los empleados con las empresas en las que trabajan. Tres posibles hipótesis establece Duncan Gallie: La «identificación» será menor a medida que 1) el país se acerque al modelo socialista debido al carácter autoritario y centralizado de las instituciones; 2) el país esté más próximo al modelo de mercado puesto que se espera que aumenten los conflictos entre empresarios y empleados; y 3) en aquellos países que se hallen en situaciones transitorias de paso de un modelo económico a otro.

Los resultados de la investigación –explicó Gallie– apuntan a la conclusión de que la «identificación» es mayor en las sociedades más próximas al modelo de economía de mercado, si bien la relación entre «identificación» del trabajador con su empresa y el grado de liberalización del mercado no es absolutamente lineal.

«La linealidad de la relación, es decir, la pauta 'a más integración en la economía de mercado, mayor identificación', se rompía al llegar a los aspectos retributivos. A pesar de que los salarios son menores, a medida que nos acercamos al modelo socialista, este aspecto no parece estar relacionado con una menor identificación de los trabajadores de estos países. El nivel de los salarios afecta al grado de identificación dentro de los países más liberalizados económicamente, como Gran Bretaña, pero no en los países de Europa del Este.»

«Desempleo y exclusión social en los países de la Unión Europea»

En otro seminario, el 9 de mayo, **Duncan Gallie** abordó el tema del desempleo y la exclusión social que éste conlleva en los países de la Unión Europea a mediados de los noventa. Para Gallie, el desempleo no es sólo un problema económico sino también social. El desempleo, además de generar pobreza, produce cambios importantes en el propio entorno social y afectivo del parado. El objetivo de Gallie fue abordar los problemas que ocasiona el desempleo precisamente desde un enfoque social; analizar concretamente los problemas de relación con la sociedad ante los que se encuentran los desempleados.

La tesis de Gallie es que el desempleo genera una situación de exclusión social. «Uno de sus síntomas es la pérdida de contactos sociales. Según los resultados de estudios realizados en los países de la Unión Europea, los desempleados son el sector social que mantiene menos contactos con sus amigos y familiares. Pero quizá lo más relevante no

sean los datos cuantitativos en relación con la frecuencia con la que se establecen relaciones del parado con su entorno social, sino la calidad de esas relaciones. Los vínculos entre el desempleado y su entorno familiar y de amistad es mucho más superficial y distante.»

«El resultado de este cambio, tanto cuantitativo como cualitativo, en los lazos sociales de los desempleados es la pérdida de apoyo económico y psicológico. El deterioro de relaciones sociales conlleva la falta de respaldo financiero o de contactos para encontrar un empleo, además de incrementar las probabilidades de malestar psicológico y de estados depresivos. El parado se encuentra, de ese modo, en una situación de aislamiento y exclusión del resto de la sociedad. El grave problema que ello supone es que se hace más difícil la inserción de los desempleados en la comunidad y, por lo tanto, en el mercado de trabajo.»

Guy Peters: «El nuevo institucionalismo»

El Maurice Falk Professor de Gobierno Americano de la Universidad de Pittsburgh, **Guy Peters**, impartió en el Centro, el 13 de mayo, un seminario sobre el «nuevo institucionalismo». Comenzó evaluando las distintas aproximaciones teóricas que se encuadran bajo esa etiqueta, en función de la capacidad explicativa que muestran en el análisis del diseño institucional. Para ello, Peters trató el caso de la Comisión Gore encargada de llevar a cabo la reforma administrativa impulsada por el Gobierno de Clinton en EE.UU. «Éste es un caso –señaló– de reforma institucional y no de diseño institucional *ex novo*. Las reformas institucionales tienen que enfrentarse a la resistencia al cambio que proviene de las normas, valores, historia y redes de las relaciones institucionales que ya se habían desarrollado previamente. Por tanto, la reforma institucional es un proceso mucho más complejo que el diseño institucional.»

Señaló Peters que la máxima de la Comisión Gore puede resumirse: «trabajar mejor con un coste menor». «Las personas que participaron en la reforma eran, en su mayoría, funcionarios federales y estatales. De este modo, conocían y compartían los valores de la administración pública. El informe elaborado por la Comisión se centraba en dos aspectos que debían guiar la reforma: la desregulación interna y la reinención de los modos de funcionamiento de la administración pública.»

La Comisión Gore supuso, en términos de Guy Peters, lo que March y Olsen consideran un experimento institucional, «ya que pretende cambiar los valores y el funcionamiento de la institución más que la estructura organizativa. La Comisión propone cambiar las pautas de relación jerárquica, disminuyendo puestos de supervisión. El caso de la reforma administrativa en EE.UU. parece confirmar la afirmación de March y Olsen, que considera que el cambio institucional se asemeja a una guerra de guerrillas».

En un segundo seminario, pronunciado el 14 de mayo, Guy Peters se preguntó por los fac-

tores que posibilitan la difusión generalizada de innovaciones en la gestión del sector público. La adopción de un amplio elenco de reformas ha contribuido a lo largo de la última década a la reestructuración del Estado. Sirviéndose de técnicas de álgebra de Bool, que permiten la sistematización de comparaciones entre un número considerable de casos, Peters examinó si puede establecerse una relación de causa-efecto entre diversas variables independientes y la introducción de estas reformas.

Se ocupó únicamente de países de la OCDE y se centró en un solo tipo de reforma: el pago según rendimiento. Contempló la posibilidad de que cuatro variables independientes contribuyeran a explicar la adopción (o no adopción) de las reformas: la ideología del partido en el gobierno, la fortaleza de los sindicatos en el sector público, los efectos sobre el déficit público de una crisis; y la cultura administrativa de cada país. Entre sus expectativas figuraba que los conservadores y liberales fueran más proclives a introducir esas medidas (lo que parecía haber ocurrido en países como Nueva Zelanda), que sindicatos con amplio respaldo se opusieran con éxito a las iniciativas innovadoras, y que importantes déficits del sector público precipitaran las reformas.

Sin embargo, tras realizar la comparación basándose en técnicas de álgebra booliana, Peters comprobó que le bastaba la cultura administrativa para explicar por qué se adoptaban reformas en algunos casos y no se hacía en otros.

«Los países con tradiciones administrativas de raigambre anglosajona o escandinava –señaló– adoptaban las reformas sin reservas, mientras que otras culturas administrativas (la germánica o la napoleónica) parecían un obstáculo para su adopción.» El resto de las variables independientes se comportaban como malos predictores de la variable dependiente, a pesar de la aparente plausibilidad de las expectativas teóricas iniciales del profesor Peters.



Guy Peters

James Fearon: «La violencia étnica»



James Fearon

Sobre «La violencia étnica» y la «Guerra interétnica como un problema de compromisos» dio dos seminarios en el Centro, los días 22 y 23 de mayo, **James Fearon**, Profesor Asociado en el departamento de Ciencia Política de la Universidad de Chicago. En el primero de ellos, presentó los resultados preliminares de una investigación en torno a la violencia étnica. En su opinión, hay que delimitar primero el concepto de «grupo étnico», la pertenencia al cual viene determinada —señala— por criterios de descendencia. «Además, otra característica del grupo es que sus miembros lo imaginan como conceptualmente autónomo; es decir, el concepto del grupo no depende de la existencia de otros grupos. El término ‘violencia étnica’ conlleva la implicación de miembros de distintos grupos étnicos y debe estar motivada por el odio hacia otros. El criterio para seleccionar víctimas es la etnicidad, y los actos violentos se llevan a cabo en nombre de un grupo étnico.» Según la caracterización de Fearon, la violencia es «étnica» si al menos uno de los grupos implicados no está en posesión de un aparato estatal internacionalmente reconocido.

Tras proponer una tipología aproximada de violencia étnica, los resultados del trabajo apuntan a que para el período de posguerra la violencia étnica a gran escala asume dos formas: lucha por controlar el aparato estatal y violencia como consecuencia de esfuerzos por lograr una autonomía completa o mayor respecto al Estado central.

En cuanto a las posibles explicaciones de la violencia étnica, el análisis de Fearon apunta a que un bajo PIB per cápita parece disponer a los grupos étnicos al enfrentamiento. Además de la pobreza, también parece ser determinante la concentración geográfica de los grupos. Grupos étnicos dispersos difícilmente amenazarán la integridad territorial del Estado. Y en cuanto a las diferencias lingüísticas, culturales y religiosas —apuntó— no parecen ser determinantes de las diferencias entre casos de violencia étnica y convivencia pacífica.

En su segunda intervención, sobre la guerra entre etnias como un problema de compromisos, Fearon desarrolló un modelo analítico formal basado en la Teoría de Juegos y aplicado a la explicación del surgimiento de conflictos armados entre grupos étnicos que hasta un momento dado habían convivido en el mismo territorio y en un ambiente de relativa armonía.

A través de ese modelo, el profesor Fearon pretende poner en cuestión las explicaciones de los conflictos interétnicos basadas en la existencia de «odios ancestrales» entre distintos grupos; hipótesis que ha sido planteada tanto en medios académicos como periódicos occidentales para explicar los conflictos en la antigua Yugoslavia, las nuevas repúblicas de la antigua Unión Soviética o el conflicto en Ruanda.

El profesor James Fearon desarrolla una hipótesis explicativa alternativa que dé cuenta de los mecanismos que condujeron de una conflictividad de intereses moderada (diferencias sobre respeto a la multiculturalidad, planes de estudio en la enseñanza o composición de las fuerzas de seguridad), a un enfrentamiento armado entre los dos grupos étnicos.

Esta hipótesis se centra en las consecuencias de la desaparición de un tercer actor mediador en las negociaciones entre ambos grupos, en forma de complejización en la búsqueda de compromisos entre las partes, y la polarización de las posturas defendidas por cada uno de los grupos.

Su modelo explicativo trata de esquematizar las opciones que se plantean como racionales frente a las comunidades presentes en un mismo territorio, una constituida en mayoría y otra en minoría. Para James Fearon, su modelo basado en la idea de «crisis del compromiso» puede proporcionar un marco general que facilite la comprensión de las razones que facilitan el comienzo de enfrentamientos armados entre distintos grupos étnicos.

Josu Mezo:

«El palo y la zanahoria: políticas lingüísticas en Irlanda y el País Vasco»

El 26 de mayo **Josu Mezo**, Doctor Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y Profesor Asociado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, impartió en el Centro un seminario con el título de «El palo y la zanahoria: políticas lingüísticas en Irlanda y el País Vasco». «En ambos casos se ha pretendido convertir una lengua hablada en ámbitos privados en una lengua oficial, el euskera y el irlandés, a través de su introducción en unos sistemas educativos que de forma casi generalizada utilizaban el castellano (caso del País Vasco) y el inglés (caso de Irlanda), dos lenguas habladas internacionalmente.»

Tomando como modelo de análisis la Teoría de Juegos, es decir, la idea de que los individuos actúan en función de las percepciones que tienen sobre cómo actuarán los demás, el profesor Mezo intenta dar respuestas a tres pregun-

tas cruciales en el ámbito de las políticas públicas: ¿qué se hizo?, ¿por qué se hizo?, ¿por qué se optó por políticas distintas?. «En el caso vasco se llevaron a cabo *políticas intensivas*, dirigidas hacia la población que demandaba enseñanza en euskera con programas de asistencia específica. Quienes no la demandaban, lógicamente no debían recibir esta asistencia, pero tampoco eran obligados a estudiar en euskera por el gobierno vasco. Por el contrario, el gobierno irlandés llevó a cabo *políticas extensivas*, es decir, universales y obligatorias de enseñanza de irlandés, que contaron con una asistencia más escasa que en el caso vasco.» Los resultados del trabajo indican que la que tuvo éxito fue la estrategia vasca. «En Irlanda la gente aprendía algo de irlandés, pero muy pocos se convertían en bilingües; sin embargo en Euskadi, entre 1983 y 1992, los alumnos que estudiaban, al menos la mitad de sus asignaturas, en euskera, pasó del 25% al 53%.»



Josu Mezo

Víctor Sampedro:

«Acción colectiva, control político y silencio mediático»

Analizar los recursos y estrategias utilizados por diferentes actores en la construcción de políticas públicas fue el objetivo del seminario que el 30 de mayo dio en el Centro **Víctor Sampedro**, Doctor miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y profesor en el departamento de Sociología de la Universidad de Salamanca. En opinión de Sampedro, las demandas apenas alteradas desde comienzos del movimiento de la objeción de conciencia permiten observar la diferente receptividad de distintos regímenes políticos a lo largo de la historia reciente española; así como juzgar si ha habido un control efectivo de la agenda por parte de los actores políticos. Por otro lado, permiten comprobar si los medios de comunicación han permitido a los actores con menos recursos cuestionar la agenda oficial y manifestar su desacuerdo con ella.

A partir de tres modelos teóricos sobre el po-

der –el elitismo puro, el pluralismo y el institucionalismo– el profesor Sampedro caracteriza diferentes períodos de la política española: el franquismo, la transición, las legislaturas socialistas y el gobierno del PP. Los medios de comunicación –apuntó– podrían ser los grandes aliados de los movimientos sociales en su intento de influir en la agenda política. En este sentido el profesor Sampedro plantea la pregunta de si la agenda de los medios es construida por los mismos actores que controlan la agenda política, en lugar de la pregunta clásica acerca de si la agenda informativa influye en la agenda política. La conclusión teórica a la que se llega es doble: en primer lugar, la agenda informativa no sería construida por ningún actor en solitario; y en segundo lugar, los medios no son un espacio de competición neutral. Los medios, de hecho, serían un aliado potencial de los movimientos sociales en la apertura de la agenda política, su reconducción y el bloqueo de la agenda oficial.



Víctor Sampedro

David Soskice: «El problema económico alemán»



David Soskice

El 27 de octubre, **David Soskice**, director del Institute for Employment and Economic Change, Wissenschaftszentrum, de Berlín, y Emeritus Fellow en Economía del University College, de Oxford, dio un seminario en el Centro sobre «El problema económico alemán». El profesor Soskice comentó las razones de fondo que, en contra de algunas visiones estereotipadas que contraponen Estados Unidos y Europa, explican el actual ascenso del desempleo en Alemania, y mostró cómo del caso alemán se pueden extraer algunas conclusiones acerca del modo en que ha de ser enfocado el proceso de la Unión Monetaria Europea.

«Existe una imagen muy desarrollada en la opinión pública que contrapone la flexibilidad y la alta capacidad de crear empleo, propia de los países anglosajones (especialmente EE.UU.), a la intensa regulación y rigidez propias de unos mercados europeos incapaces de crear empleo de una forma mínimamente rá-

vida y sostenida. Sin embargo, esta imagen no se corresponde con los datos reales de evolución del desempleo en ambas zonas del mundo. Por ejemplo, entre 1989 y 1994, la tasa media de paro en Alemania era del 5.4, mientras que en EE.UU. era del 6.2 y en el Reino Unido del 8.9. Y entre 1992 y 1997, la tasa de paro en Alemania pasa de un 4.6 al riesgo de superar el 10% en 1997.» Estos datos presentan dos problemas a los que el conferenciante trató de dar respuesta: qué factores explican que, contrariamente a lo que sugeriría la imagen mediática, haya menos paro en Alemania que en EE.UU., y qué factores explican los problemas que está teniendo ese modelo desde 1992. Una vez argumentado por qué Alemania es un país que ha basado su bajo desempleo en las exportaciones y los factores que permiten dar cuenta de ello, Soskice se centró en las razones por las cuales este modelo ha entrado en crisis en Alemania a lo largo de los años 90.

«Estrategias de Tony Blair en Gran Bretaña»

En un segundo seminario, celebrado en el Centro el 29 de octubre, **David Soskice** analizó las estrategias seguidas en Gran Bretaña por Tony Blair y sus interrelaciones. «En lo relativo a la estrategia de captación de votos, el nuevo laborismo se apartó del tradicional discurso sindical y reorientó su discurso electoral hacia la inseguridad ciudadana, la educación, la salud y el liderazgo fuerte como respuesta a un mundo 'plagado de incertidumbres'. También fue importante dentro de esta estrategia convencer a los sectores financieros de que el partido laborista no perjudicaría sus intereses: ello implicaba la aceptación del modelo de capitalismo anglosajón y de políticas europeístas (especialmente la Unión Monetaria Europea). Un efecto colateral de esta estrategia fue empujar hacia la derecha al Partido Conservador, fortaleciendo su sector antieuropeísta.»

«Otra estrategia de Blair fue reforzar el liderazgo del Partido Laborista. Se llevó a cabo mediante un debilitamiento de la afiliación sin-

dical del partido. Y al igual que en la reorganización interna del proceso de toma de decisiones en el seno del partido, la estrategia en torno a la organización del Gobierno iba dirigida a centralizar el proceso de toma de decisiones políticas en la figura del Primer Ministro. Uno de los problemas del modelo de capitalismo anglosajón es que la presencia de mercados laborales desregulados conduce a una mediocre 'formación profesional'. El resultado es la formación de un amplio sector de empleos con bajos salarios y que exigen poca cualificación. En Gran Bretaña esto ha conducido a la formación de una numerosa 'subclase'. Y aunque el problema hoy se va atenuando por el crecimiento de la economía y la creación de empleo, el nuevo laborismo no parece, sin embargo, tener solución para este problema. Y con respecto a la política económica, el nuevo laborismo se ha decantado por una política fiscal restrictiva. La necesaria integración en la Unión Monetaria se ha presentado como justificación de la independencia del Banco Central.»

Pierre Birnbaum: «Multiculturalismo: el caso francés»

Sobre «Multiculturalismo: el caso francés» impartió un seminario en el Centro, el 1 de diciembre, **Pierre Birnbaum**, profesor de Sociología Política de la Universidad de París I (Sorbona) y en el Institut d'Études Politiques, de esa capital. Empezó diferenciando teóricamente las posiciones estatistas y las comunitaristas. Las primeras conceden una gran importancia a la esfera pública y al concepto de ciudadanía: en la esfera pública la identidad como ciudadano es incompatible con otras identidades culturales. Los comunitaristas, por su parte, admiten una cierta comunicación entre la esfera pública y la esfera privada, al ser en esta última donde se desarrollan y llevan a la práctica los valores culturales.

«El caso de Francia –señaló– es utilizado como ejemplo de transición de un Estado fuerte, neutral y basado en el concepto de ciudadanía a un Estado que está siendo puesto

en cuestión por las numerosas identidades culturales que dentro de él cohabitan. Francia, a pesar de ser tradicionalmente uno de los Estados más reticentes a abrirse a nuevas comunidades, está cambiando notablemente al respecto. Por una parte, hay grupos o comunidades que están reivindicando el reconocimiento de sus culturas y sus diferencias en la esfera pública (que las niñas musulmanas puedan llevar el *chador* en las escuelas, por ejemplo). El Derecho Público francés ha reconocido el derecho a que se muestren públicamente signos culturales de este tipo siempre y cuando no impliquen intentos de proselitismo. Si bien el reconocimiento de identidades culturales diferentes a la identidad estatal se limita de momento a que éstas sean 'vistas' en público, esto constituye un giro considerable hacia un tipo de sociedad más abierto. Aunque respuestas como la del Frente Nacional de Le Pen nunca estarían dispuestas a permitirlo.»



Pierre Birnbaum

«El final del Estado: el caso de Francia»

El 2 de diciembre, el profesor **Pierre Birnbaum** habló sobre «El final del Estado: el caso de Francia». Para Birnbaum, Francia ha sido tradicionalmente considerada como el paradigma de un Estado fuerte. Los rasgos que definen a un Estado fuerte son los siguientes: una burocracia muy desarrollada e imbricada en el sistema político; un control del territorio centralizado; un estrecho control del Estado en materia de educación; memoria histórica; socialización; neocorporatismo débil; y una separación profunda entre Iglesia y Estado. Cuando el Estado es fuerte –señaló– cualquier intento de cambio, acción colectiva, movilización política o movimiento social tendrá necesariamente que aspirar a transformar la sociedad a través del Estado. «En este sentido resulta fundamental como ejemplo de una forma especial de acción colectiva, el estudio del Nacionalismo. Éste se ha entendido tradicionalmente bien como un movimiento pre-estatal, relativo a la etnicidad o la identidad, bien como un movimiento que es impulsado y or-

ganizado desde el Estado.» Birnbaum adopta la perspectiva del nacionalismo como la acción contra el Estado: el nacionalismo intenta destruir un proceso de diferenciación previamente construido desde el Estado. Es así un invento francés.»

«Hay dos posibles vías de destrucción de un Estado fuerte –señaló–, desde fuera, con la guerra; y desde dentro, mediante los valores. Desde hace una década existe en Francia un movimiento que ataca la idea republicana y defiende una noción de democracia en la que el Estado tiene un menor papel. El Estado ha perdido capacidad de control sobre los valores, y los ciudadanos intentan traer de nuevo la cultura y su identidad dentro del Estado, aunque éste sea pequeño y débil. Así, el actual Estado francés es atacado tanto desde la izquierda democrática, que enfatiza la necesidad de una sociedad civil fuerte, como desde la extrema derecha, que con su populismo apela a la cultura y la etnicidad frente a los valores del Estado.»

Guillermo O'Donnell: «Estado de Derecho y nuevas poliarquías»



Guillermo
O'Donnell

Sobre «Estado de Derecho y nuevas poliarquías» dio un seminario en el centro, el 4 de diciembre, **Guillermo O'Donnell**, Helen Kellogg Professor of Government and International Studies de la Universidad de Notre Dame (EE.UU.). El conferenciante parte de un hecho paradójico en la realidad contemporánea de América Latina: la existencia de regímenes democráticos y la violación sistemática de los derechos humanos en estos países. «Desde una perspectiva occidental –explicó– la simultaneidad de ambas premisas resulta extraña, ya que el proceso de expansión de los derechos civiles ha sido acumulativo, concluyendo en el posterior reconocimiento de derechos políticos. Por ello desde la evolución histórica occidental la extensión del derecho de sufragio presupuso la garapiña previa de los derechos civiles. No sucede así en América Latina, donde países que disfrutaban de elecciones competitivas periódicas, en las que participa la mayoría de los ciudadanos, continúan produciendo

violaciones sistemáticas de los derechos civiles.»

Esta paradoja lleva a preguntarse por una definición de Democracia con una validez universal y que no refleje exclusivamente la secuencia histórica occidental. Su respuesta es la incorporación de dos elementos: garantía de derechos políticos y garantía de derechos civiles. «Para ello es necesario contar no sólo con un gobierno elegido democráticamente, sino también la democratización del estado. Es decir, se requiere el establecimiento de un auténtico Estado de Derecho, lo que implica no sólo la aplicación de la ley por las instituciones existentes –seguridad jurídica–, sino también el sometimiento a la legalidad vigente de todas las agencias estatales y sus representantes. Por tanto, la definición de democracia debe apartarse de conceptualizaciones minimalistas e incorporar no sólo el régimen político sino también el Estado.»

Carles Boix: «El tamaño del sector público, democracia y desarrollo»

El 9 de diciembre, **Carles Boix**, profesor de los departamentos de Ciencia Política y Economía de la Universidad del Estado de Ohio, impartió un seminario en el Centro sobre «El tamaño del sector público, democracia y desarrollo», basado en una investigación que ha elaborado en colaboración con Clara Riba. El elemento innovador de este trabajo es el empleo de una muestra de países más amplia y heterogénea de lo que es habitual en los modelos teóricos tradicionales: 80 países de toda la geografía mundial. Producto de su análisis empírico, en el trabajo se identifican dos factores principales explicativos del tamaño del Estado (medido, en términos de ingresos corrientes durante el período 1985-1986): el grado de apertura de la economía y el desarrollo económico. «La apertura económica juega un papel muy importante –dijo Boix– tanto en países avanzados como en aquellos en vías de desarrollo. Confirmando las contribuciones de Cameron (1978) y Katzenstein (1985) a este respecto, es posible

mostrar cómo, al margen del nivel de desarrollo y del tipo de régimen político, la apertura económica aumenta el rol del sector público.»

«Por el contrario, el tamaño del sector público se ve afectado por el factor desarrollo económico dependiendo de si se habla de países desarrollados o en vías de desarrollo. En los primeros, la estructura demográfica y, más en concreto, el envejecimiento de la pirámide de población aumentan el tamaño del Estado. Por lo que se refiere a los países en vías de desarrollo, es el peso del sector agrario sobre el PIB la variable decisiva: a mayor peso del sector primario, menores ingresos corrientes; es decir, menor tamaño del sector público. Así se demuestra cómo manteniendo constante la variable desarrollo económico o modernización, las instituciones democráticas no parecen ser una variable independiente significativa capaz de explicar la evolución del sector público.»

Marino Regini:

«La demanda de las empresas y la oferta de recursos humanos en las ‘regiones fuertes’ de Europa»

En un seminario impartido en el Centro el 11 de diciembre, **Marino Regini**, profesor de Relaciones Industriales de la Universidad de Milán, presentó los resultados de un estudio sobre los efectos de la política económica dirigida al sector empresarial de cuatro regiones industriales de cuatro países europeos (Alemania, Francia, Italia y España). El estudio se basa en 18 empresas de cada una de las cuatro regiones escogidas. Son empresas con un mismo tipo de organización y de estructura administrativa, las mismas necesidades y demandas similares.

El objetivo principal de la investigación era describir los nuevos tipos de destrezas o habilidades de los trabajadores cualificados que las empresas demandan actualmente, ya que son fundamentales para que éstas puedan competir en calidad a un nivel internacional.

Regini explicó tres tipos de estrategias de com-

petencia en el mercado, desarrolladas por las empresas en estos cuatro países. La primera es competir en calidad y no en precios, para lo que se necesitan trabajadores muy cualificados formados dentro de la empresa. La segunda es competir en precios y no en calidad, para lo que no se precisan trabajadores muy cualificados sino mano de obra flexible sin cualificar. Por último, las empresas pueden decidir competir en la diversificación de la producción, es decir, en ofrecer una alta gama de productos. Este tercer tipo de estrategia de mercado necesita programas de formación ofrecidos por instituciones externas a la empresa. De este modo, sólo el primer tipo de estrategia de mercado, que consiste en competir en calidad, necesita trabajadores poco especializados en el momento del reclutamiento. Las empresas que compiten en calidad se dedican a enseñar a los trabajadores seleccionados las características específicas de las técnicas de su proceso de producción.



Marino Regini

«La regulación de las economías europeas en los 90: entre la concertación y la flexibilización»

Marino Regini ofreció el 12 de diciembre otro seminario, en esta ocasión sobre «La regulación de las economías europeas en los 90: entre la concertación y la flexibilización». «Las diferencias entre las distintas respuestas nacionales a la ‘necesidad’ de flexibilización se están incrementando. Tradicionalmente se ha considerado que en los 70 había claras diferencias entre dos modelos de elaboración de políticas económicas: uno pluralista y otro corporatista. Sin embargo, –afirma Regini– en los 70 se produjo un intento generalizado de concertación de las políticas económicas para controlar la inflación (Reino Unido, Italia, España y Francia) mediante el funcionamiento de órganos de concertación tripartitos (Gobierno-empresarios-sindicatos). Así sería en los 80 y principios de los 90 cuando estaríamos realmente asistiendo al declive de dichas pautas de concertación, pasando a ser ahora la empresa el nuevo *locus* del consenso y la negociación.

Se considera que los 90 suponen una continuación de las tendencias del final de los 80 debido a las presiones del mercado internacional hacia la competición, desregulación y flexibilización.

Pero aunque los retos planteados por el mercado internacional son comunes, las respuestas a dichos retos comienzan a ser divergentes en esta década. Existen diferentes percepciones entre los distintos países sobre cuáles son los retos que plantea a sus economías la competitividad del mercado internacional. Una economía competitiva necesita de dos elementos básicos para gozar de ventajas competitivas: un cierto grado de flexibilidad productiva y una buena provisión de bienes colectivos (cualificación de los recursos humanos, cooperación sindical, infraestructuras, buenas redes de comunicación, etc.). Las diferentes estrategias de política económica son consecuencia de la distinta priorización de ambas necesidades.

John Roemer:

«La economía política democrática de imposición progresiva»



John Roemer

Los dos últimos seminarios organizados por el Centro en 1997 corrieron a cargo, los días 16 y 17 de diciembre, de **John Roemer**, profesor de Economía y director del programa de Economía, Justicia y Sociedad, de la Universidad de California, Davis (EE.UU.). En uno de ellos Roemer abordó una cuestión clásica en la economía política democrática: por qué tanto los partidos de izquierdas como los de derechas casi siempre proponen esquemas de imposición progresiva sobre la renta.

Partiendo de la insatisfacción que le producen las explicaciones presentadas hasta el momento (se mostró particularmente crítico con el modelo downsiano), el conferenciante presentó su propio modelo. El estudio de Roemer expuso una nueva concepción de equilibrio para los juegos políticos, basada en la noción de luchas internas en los partidos para definir la línea de acción. Un partido, en su modelo, consta de tres facciones (reformistas, militantes y oportunistas). Cada facción tiene un completo orden de preferencias en el espacio político, pero simultáneamente sólo pueden estar de acuerdo en una ordenación parcial (*quasi-orden*).

El equilibrio de la unidad interna de los partidos se define como un equilibrio de Nash entre las dos partes, cada una de las cuales maximiza respecto a su *quasi-orden*. Un desarrollo matemático, tal vez prolijo, le llevó a mostrar que tales equilibrios existían (múltiples posibles equilibrios en el modelo bidimensional), y se observa que, en todos ellos, ambos contendientes proponen indefectiblemente una imposición progresiva sobre la renta.

En el segundo seminario, John Roemer ofreció dos explicaciones de este modelo, aplicándolo a dos temas: 1) ¿Por qué los pobres no expropiaron a los ricos en las democracias? Y 2) ¿Por qué en Europa, en el período de entreguerras, las características políticas de los países variaron entre tres posibilidades: democracias con predominio de partidos po-

líticos liberales, democracias con predominio de partidos políticos socialdemócratas, y regímenes fascistas?

El primero de los temas al cual aplicó su modelo situó su contenido en la historia de la expansión del sufragio en el mundo occidental. La historia de las democracias occidentales muestra el temor de las clases sociales ricas a que, si se expandía el sufragio, hasta hacerlo universal, los pobres expropiarían a los ricos. Sin embargo, la expansión del sufragio no ha producido una expropiación de la riqueza de los ricos por parte de los pobres, con lo que la distribución de la riqueza y de la renta continúa siendo desigual.

Roemer señaló que cuando la política es multidimensional (la competición entre partidos políticos y las preferencias entre votantes se dan en dos dimensiones, el tipo impositivo y la religión), y, además, se cumplen ciertas condiciones más que establece en su modelo matemático, el punto de equilibrio de la competición entre un partido laborista y otro democristiano se caracteriza porque el partido laborista propone una tasa impositiva menor que en el caso de que la competición política fuera unidimensional. Roemer contrastó esta conclusión derivada de su modelo teórico con la realidad de la competición electoral en EE.UU. y en el Reino Unido.

La segunda aplicación de su modelo se proponía contestar a la pregunta de por qué en la Europa de entreguerras unos países fueron democráticos con predominio de partidos liberales, otros democracias con predominios de partidos socialdemócratas, y en otros triunfó el fascismo.

Roemer respondió que en estos países la competición política tuvo tres dimensiones (clases trabajadoras, clases medias y clase agrícola). Las características de la clase agrícola determinaron las posibles alianzas de la clase trabajadora y, conforme a su modelo, las características de las propuestas del partido laborista en el punto de equilibrio.

Salvador Barberá:

«Decisiones políticas en contextos económicos»

Con el título de «Decisiones políticas en contextos económicos», **Salvador Barberá**, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico, de la Universidad Autónoma de Barcelona, impartió en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, entre el 11 y el 20 de marzo, un ciclo de cuatro conferencias públicas («Estrategia y elección social», «La agregación de preferencias», «Problemas dinámicos en teoría de la elección social» y «Modelos formales de justicia distributiva»).

«En muchos procesos de decisión colectiva, lo que es mejor depende de las características de los agentes. En una elección, dependerá de las preferencias de los votantes respecto a los candidatos; para determinar el nivel óptimo de un bien público habrá que saber cómo lo valoran sus potenciales beneficiarios; los acuerdos aceptables en procesos de negociación serán función de los precios de reserva de las partes. Cuando la información relevante es patrimonio de los agentes involucrados, éstos pueden decidir revelarla correctamente o, por el contrario, explotar estratégicamente la ventaja que les confiere aquel conocimiento privado. Esta utilización estratégica de la información adopta formas distintas según los contextos en que se produce: el dilema entre voto útil y voto sincero, el problema del polizón (*free-rider*), la determinación de pujas óptimas en subastas son ejemplos de un mismo fenómeno.»

«Para determinar el alcance del fenómeno, formulamos un marco sencillo, inspirado en la teoría de la elección social, y dentro de él demostramos dos resultados fundamentales. En primer lugar, que el fenómeno de la manipulación, basado en la revelación incorrecta de preferencias, tiene un gran alcance. Un teorema debido a Gibbard y Satterthwaite nos dice que, salvo casos triviales, toda regla de elección social que opere para dominios universales de preferencias será manipulable. En segundo lugar, estudiamos condiciones, más restrictivas, bajo las cuales pueden evitarse aquellos comportamientos estratégicos. Dichas condiciones deberán basarse en la estructura de las alternativas consideradas, y en el conocimiento previo de algunas características de las preferen-

cias de los agentes.»

«Una gran parte de la teoría de la elección social se aplica indistintamente al estudio de procedimientos de voto que se aplican a cualquier tipo de alternativas: podemos votar, según un mismo procedimiento, para determinar quién regirá nuestra comunidad, o cuánto vamos a gastar en un proyecto, o en qué lugar pasaremos las vacaciones... En otros casos, sin embargo, importa ser precisos acerca del objeto de nuestra elección, y esto es así cuando se trata de escoger nuevos miembros para formar parte de un club regido por criterios democráticos. La razón es que, entonces, los nuevos miembros escogidos pasarán a ser electores en períodos futuros, y esto puede condicionar de maneras variadas el comportamiento electoral de quienes ya forman parte del club en cada período.»

«Empezamos por estudiar el caso en que sólo se vota una vez, y demostramos que, si las preferencias de los agentes no se restringen, éstos podrán tener interés en manipular la elección revelando incorrectamente sus preferencias. Vemos también que si las preferencias de los votantes son separables, los métodos de voto por cuota son los únicos no manipulables que tratan por igual a todos los votantes y a todas las alternativas. Dichos métodos se limitan a pedir que cada agente exprese la lista de candidatos que le resultan aceptables, sin ordenarlos, y eligen a todos aquellos que reciban al menos tantos votos como una cuota prefijada.»

«La justicia, la equidad, la desigualdad son conceptos cargados de significado. Si para determinadas finalidades analíticas es conveniente modelar rigurosamente los entornos económicos y definir formalmente qué se entiende por una asignación justa, o equitativa, o igualitaria, está claro que cualquier definición y todo análisis formal sufrirá limitaciones y exigirá un cuidadoso proceso de interpretación. Aunque las condiciones de respuesta no garantizan ningún carácter científico al análisis de resultados, éstos se utilizan para enfatizar distintos aspectos relevantes en las relaciones entre modelos formales y problemas normativos.»



Salvador Barberá